



Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Dirección General Proyección Social
Talento y conocimiento para el desarrollo regional

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Tengo el agrado de enviar adjunto los términos de referencia para la conformación de banco de hojas de vida para **(1) perfil**, así:

PROFESIONAL SOCIO-ORGANIZATIVO Y EMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META

Las personas interesadas en este perfil deben enviar la Hoja de vida con los soportes académicos y de experiencia, RUT actualizado y copia de la cedula de ciudadanía en un solo archivo PDF al correo pnis.uribe.proyeccionsocial@unillanos.edu.co indicando en el asunto, el perfil al que se inscribe.

Las hojas de vida se recibirán desde el 9 de agosto hasta el 19 de agosto de 2019.

Únicamente conformaran el banco de hojas de vida las personas cuyas hojas de vida cumplan con todos los requisitos establecidos en los términos de referencia (Ver Anexo).

Atentamente,

Pablo Emilio Cruz
Rector
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Fernando Campos Polo
Director General de Proyección Social
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS



Principal: Km 12 via Puerto Lopez vereda Barcelona Conmutador 6616800
Sede Emporio Calle 40ª No. 28-32 B. Emporio Tel. 6700359
proyeccionsocial@unillanos.edu.co



Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Dirección General Proyección Social
Talento y conocimiento para el desarrollo regional

TÉRMINOS DE REFERENCIA PROFESIONAL SOCIO-ORGANIZATIVO Y EMPRESARIAL (Perfil 4)

Se conformará un banco de hojas de vida para el perfil 4, Profesional Socio-Organizativo y Empresarial, con las siguientes características:

| | |
|----------------------------------|--|
| Duración: | Cuatro (4) meses |
| Municipio de actividades: | Uribe |
| Departamento: | Meta |
| Dedicación: | Al proyecto |
| Tipo de contrato: | Prestación de Servicios |
| Honorarios: | \$ 4.200.000 (Todos los gastos se encuentran incluidos en el valor antes indicado) |

CONTEXTO DEL PERFIL

El Gobierno Nacional, a través de la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – DAPRE y la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito (UNODC), desarrolla la estrategia sustitución voluntaria para lo cual UNODC suscribirá un memorando de acuerdo con UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, en el marco del Proyecto: COL/W40, cuyo objeto es: “Promover el Desarrollo Alternativo mediante el fortalecimiento de la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS y de las familias beneficiarias del Acuerdo, ubicadas en el municipio de Uribe, departamento de Meta, a través del acompañamiento técnico, socio-empresarial y ambiental, que permita la implementación de actividades lícitas que forje nuevas oportunidades de generación de ingresos.”

En el marco del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera; más específicamente lo relacionado al punto cuarto de dicho Acuerdo, sobre la “solución al problema de las drogas ilícitas”, se tiene previsto brindar asistencia técnica integral para la implementación de la nueva estrategia de sustitución de cultivos ilícitos con las comunidades.

Con la puesta en marcha de este contrato, se busca mejorar los ingresos y la calidad de vida de 579 familias de pequeños productores, en el departamento Meta, municipio de Uribe, apoyando la política nacional de sustitución de cultivos ilícitos y promoción del desarrollo alternativo en Colombia.

Bajo las directrices del Rector de la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, y teniendo en cuenta las orientaciones del Comité Técnico Local, el Profesional socio organizativo y empresarial se encargará de apoyar la implementación, seguimiento y evaluación de las actividades y funciones, abajo descritas.

Principal: Km 12 via Puerto Lopez vereda Barcelona Conmutador 6616800
Sede Emporio Calle 40ª No. 28-32 B. Emporio Tel. 6700359
proyecciónsocial@unillanos.edu.co





Nit. 892.000.757-3

ACTIVIDADES

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Dirección General Proyección Social
Talento y conocimiento para el desarrollo regional

1. Capacitar y orientar al equipo técnico y social en todas las labores relacionadas con la planificación de acciones concertadas con las familias, comunidades y organizaciones de base.
2. Realizar un estudio de mercado a nivel municipal, de cada una de las líneas productivas identificadas, para lo cual deberá diseñar la metodología más adecuada y aplicar el número necesario de encuestas de acuerdo al modelo y/o metodología implementada.
3. Consolidar los datos obtenidos de las encuestas, redactar el documento estudio de mercado y presentarlo al CTL para su aprobación.
4. Teniendo en cuenta el resultado del estudio de mercado, apoyar al equipo técnico en la definición y viabilización de las líneas productivas.
5. Socializar el resultado del estudio de mercado a las diferentes instituciones y establecimientos comerciales a nivel municipal, a fin de dar a conocer las potencialidades productivas y la oportunidad en materia de desarrollo económico que tiene la región a través de la implementación de cultivos lícitos.
6. Diseñar estrategias de mercadeo agropecuario, a fin de crear conciencia sobre la importancia de consumir productos obtenidos a través de la implementación del PNIS.
7. Apoyar en la elaboración del diagnóstico rural participativo (DRP), plan de asistencia técnica integral (PATI), plan de capacitación, cronogramas de actividades, planes operativos, planes de inversión predial, y otros documentos establecidos dentro del memorando de acuerdo.
8. Elaborar de acuerdo al Diagnostico Rural Participativo (DRP) la propuesta de fortalecimiento socio-organizacional, que contenga: (i) Diagnóstico de los procesos de asociatividad en la zona (ii) Las ventajas de los distintos modelos asociativos; (iii) Las distintas etapas que deben surtirse para la conformación de organizaciones; y (iv) Un plan para la conformación de la forma asociativa escogida y/o plan de fortalecimiento dirigido a las organizaciones productivas de base conformadas por las familias beneficiarias.
9. Efectuar con las comunidades y organizaciones campesinas, la concertación y formulación de proyectos en su componente socio-organizacional con base en los resultados del diagnóstico realizado, y de acuerdo a los requisitos del programa para su presentación y evaluación.
10. Realizar la evaluación socio-organizacional y empresarial de proyectos productivos, ambientales e integrales mediante las metodologías establecidas.
11. Orientar a las familias y organizaciones vinculadas en los diferentes proyectos

Principal: Km 12 via Puerto Lopez vereda Barcelona Conmutador 6616800
Sede Emporio Calle 40ª No. 28-32 B. Emporio Tel. 6700359
proyecciónsocial@unillanos.edu.co





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Dirección General Proyección Social
Talento y conocimiento para el desarrollo regional

Nit. 892.000.757-3

productivos en aspectos técnicos, empresariales y socio-organizacionales, y en la puesta en marcha y seguimiento de los planes de negocio y comercialización.

12. Asesorar a las familias focalizadas en la gestión y acceso a recursos de crédito para la implementación y sostenimiento de los proyectos productivos
13. Elaborar e implementar planes de capacitación, con sus herramientas, para las comunidades y organizaciones de productores, utilizando estrategias pedagógicas, participativas y didácticas de transferencia de conocimientos y extensión rural que permita el fortalecimiento y generación de tejido social, capacidad instalada y sentido de pertenencia.
14. Asesorar y apoyar a las familias y asociaciones de productores de las veredas focalizadas en la gestión y acceso a mercados regionales y nacionales.
15. Generar alianzas estratégicas de cooperación mutua y mantener relaciones operacionales estrechas con las instituciones y personas que participan o se interrelacionan en la ejecución de actividades en su área de trabajo.
16. Mantener bases de datos actualizadas con sus respectivos soportes mediante las herramientas de seguimiento establecidas, que permitan la elaboración de informes, reportes, presentaciones y otros documentos que sean necesarios.
17. Asesorar al equipo técnico en la elaboración de material didáctico, para la mejor comunicación, empoderamiento, comprensión y aprovechamiento de los conocimientos por parte de las familias en los diferentes eventos académicos y sociales orientadas a su desarrollo personal, organizacional y social que generen un impacto en su entorno próximo, en el mejoramiento de su calidad de vida, y en el desarrollo y fortalecimiento empresarial.
18. Apoyar los procesos de ejecución de los memorandos de acuerdo, que se generen durante la ejecución del proyecto.
19. Apoyar en la formulación de proyectos de seguridad alimentaria, proyectos productivos de mediano y largo plazo, y apoyar a las familias y organizaciones en su implementación, bajo principios sostenibles y organizacionales.
20. Redactar y consolidar los informes técnicos de avance y finales, permitiendo el control y seguimiento de indicadores del memorando de acuerdo y participar en la elaboración de materiales divulgativos para la información del proyecto.
21. Promover y guiar la creación y fortalecimiento de organizaciones locales productivas con el fin de buscar la asociatividad y generar desarrollo económico y social a la comunidad beneficiaria del proyecto.
22. Llevar a cabo otras actividades relacionadas con su área de especialidad e inherentes al proyecto.



Principal: Km 12 via Puerto Lopez vereda Barcelona Conmutador 6616800
Sede Emporio Calle 40ª No. 28-32 B. Emporio Tel. 6700359
proyecciónsocial@unillanos.edu.co



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Dirección General Proyección Social
Talento y conocimiento para el desarrollo regional

Nit. 892.000.757-3

REQUISITOS MÍNIMOS

1. Título profesional en ciencias sociales o económicas.
2. Experiencia específica mínima de dos (2) años en trabajo con comunidades y organizaciones de base o de pequeños productores en temas socio organizacionales, empresariales, económicos y proyectos productivos.
3. Conocimientos en la formulación e implementación de métodos de extensión y programas de capacitación para agricultores.
4. Manejo de Windows office e internet.
5. Disponer de un teléfono móvil con tecnología Android; herramienta requerida para realizar las labores de Asistencia Técnica Integral.
6. No tener Antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, así como tampoco sanciones por medidas correctivas.

FORMA DE ACREDITAR LOS REQUISITOS MINIMOS

Los requisitos mínimos exigidos se deben acreditar de la siguiente manera:

1. La formación académica se debe acreditar con el Diploma y Acta de Grado de instituciones reconocidas por el Ministerio de educación, la cual se debe adjuntar como soporte de la hoja de vida.
2. La experiencia mínima de dos (2) años en trabajo con comunidades y organizaciones de base o de pequeños productores en temas socio organizacionales, empresariales, económicos y proyectos productivos se debe acreditar por medio de la hoja de vida con los respectivos certificados laborales. La cual debe contener: Funciones o actividades, cargo, teléfono, fecha de inicio y de finalización de labores.
3. Los conocimientos sobre la formulación e implementación de métodos de extensión rural y programa de capacitación para agricultores se acreditarán mediante la hoja de vida con los respectivos certificados laborales. El cual debe contener: Funciones o actividades, cargo, teléfono, fecha de inicio y de finalización de labores.
4. Se debe manifestar de forma explícita en la hoja de vida sí se posee conocimiento suficiente para el manejo de Windows, paquete office e internet.
5. Se debe manifestar de forma explícita en la hoja de vida sí se dispone de teléfono móvil con tecnología Android.
6. Mediante certificado expedido por le Contraloría, Procuraduría, Policía Nacional y de medidas correctivas con fecha de expedición no mayor a treinta días.

NORMAS DE ETICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

- Todas las actividades serán ejecutadas con base en los más altos estándares de imparcialidad, integridad, transparencia, competencia y responsabilidad personal, para asegurar la confianza pública de UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.
- El candidato elegido no podrá participar en actividades de tipo político, o estar vinculado bajo contrato de prestación de servicios o laboral con alguna entidad

Principal: Km 12 via Puerto Lopez vereda Barcelona Conmutador 6616800
Sede Emporio Calle 40ª No. 28-32 B. Emporio Tel. 6700359
proyecciónsocial@unillanos.edu.co





Nit. 892.000.757-3
pública.

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Dirección General Proyección Social
Talento y conocimiento para el desarrollo regional

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Excelentes habilidades de comunicación, redacción y trabajo en equipo con grupos multidisciplinares y multiculturales.
- Habilidad analítica y de resolución de problemas, manteniendo la serenidad y buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad de decisión y asumir sus consecuencias.
- Capacidad para manejar un amplio rango de actividades en forma simultánea.
- Actuar en todo momento con extrema discreción respecto de los documentos, información y materiales propios del memorando de acuerdo.
- Permanente actitud y comportamiento de cordialidad, compostura, respeto y colaboración con todas las personas y organizaciones con quien interactúa.

COMPETENCIAS FUNDAMENTALES

Son las habilidades, atributos y comportamientos considerados importantes para todo el personal de la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, independiente de sus funciones o niveles.

- Profesionalismo
- Transparencia
- Eficiencia

HABILIDADES GENERALES

- Compromiso con las iniciativas de aprendizaje continuo y la voluntad de aprender nuevas habilidades.
- Disponibilidad para trabajar en horarios flexibles.
- Estricta confidencialidad.
- Liderazgo
- Disposición para la construcción de confianza
- Capacidad de toma de decisiones

CONFORMACION DEL BANCO DE HOJAS DE VIDA

La conformación del banco de hojas de vida tendrá las siguientes etapas:

- 1- Revisión de hojas de vida y cumplimiento de requisitos mínimos del perfil.
- 2- Listado de hojas de vida inscritas y con cumplimiento de requisitos.

Hacer parte del banco de hojas de vida no otorga derechos de vinculación, pues el banco de hojas de vidas tiene por objeto conformar una herramienta que consolide una serie de perfiles preinscritos que ante necesidades institucionales para la ejecución del memorando



Principal: Km 12 via Puerto Lopez vereda Barcelona Conmutador 6616800
Sede Emporio Calle 40ª No. 28-32 B. Emporio Tel. 6700359
proyecciónsocial@unillanos.edu.co



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Dirección General Proyección Social
Talento y conocimiento para el desarrollo regional

Nit. 892.000.757-3

de acuerdo MA 255 de 2019 suscrito entre la UNODC con la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, en el marco del Proyecto: COL/W40 que permita realizar o adelantar procesos de selección cumpliendo con las reglas que para tal fin se indiquen y acreditando el cumplimiento de los requisitos para su eventual vinculación con la Universidad de los Llanos.

Nota: No acreditar los requisitos en debida forma dará como resultado el rechazo inmediato de la hoja de vida.



Principal: Km 12 via Puerto Lopez vereda Barcelona Conmutador 6616800
Sede Emporio Calle 40ª No. 28-32 B. Emporio Tel. 6700359
proyecciónsocial@unillanos.edu.co



Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Dirección General Proyección Social
Talento y conocimiento para el desarrollo regional



Principal: Km 12 via Puerto Lopez vereda Barcelona Conmutador 6616800
Sede Emporio Calle 40ª No. 28-32 B. Emporio Tel. 6700359
proyecciónsocial@unillanos.edu.co